



Consultora de Ciencias de la Información

Buenos Aires

Argentina

Serie

DOCUMENTOS DE TRABAJO

Área: Gestión

**El desarrollo de la colección en la era digital: el caso de la biblioteca de la
Universidad del Belgrano**

Mg. Patricia Allendez Sullivan

Marzo 2017

N° 064

ISSN 1852 - 6411

Copyright Consultora de Ciencias de la Información

Editor: Patricia Allendez Sullivan. Asistente Editorial: Analía Bedrosian

Allendez Sullivan, Patricia

El desarrollo de la colección en la era digital: el caso de la biblioteca de la Universidad de Belgrano. Buenos Aires: Consultora de Ciencias de la Información, 2017.

ISSN 1852 – 6411

1. Desarrollo de la colección. 2. Universidad de Belgrano. 3. Gestión. 4. Materiales de Biblioteca.

I. Título

Resumen

El presente trabajo tiene por objeto interiorizar a los colegas sobre la relación directa entre gestión y desarrollo de la colección en la Biblioteca de la Universidad de Belgrano. Por el momento, en nuestra colección conviven dos formatos fundamentales: impreso y digital; por lo tanto, desde el punto de vista de la gestión nuestra colección responde a un modelo híbrido. Este modelo se mantiene ya que los docentes, investigadores y estudiantes prefieren leer en formato impreso. Nuestra colección monográfica responde a las exigencias de lectura de las diferentes cátedras de las carreras que dicta la Universidad y una colección digital de publicaciones periódicas en formato impreso y digital. En estos momentos estamos en tratativas para incorporar una colección monográfica digital. Nuestra población de estudiantes proviene de diferentes países y también de Argentina. Actualmente, estamos trabajando con el equipo de Biblioteca para ser reconocidos como por la excelencia de nuestras colecciones y por la efectividad e innovación de nuestros servicios. Por este motivo consideramos que nuestros usuarios: son nuestro centro y motivo de trabajo diario. Los fidelizamos y orientamos, los tratamos con respeto y nos comprometemos a satisfacer sus necesidades a través de nuestros productos y servicios. Para nosotros, el usuario y su confianza es lo primero.

“Nuestra Biblioteca se ha transformado en un valioso recurso para apoyar la docencia, el estudio y la investigación de nuestra Universidad”.

Dirección de Biblioteca

Introducción

La Universidad de Belgrano es un centro de educación superior de gestión privada, ubicado en la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tomó su nombre del

barrio porteño de Belgrano. Reparte sus facultades entre las sedes de las calles Zabala, Villanueva y la Av. Federico Lacroze.

Actualmente tiene sedes en el macrocentro porteño (Escuela de Posgrado en Negocios y Escuela de Posgrado en Derecho) y microcentro porteño (Departamento de Estudios de Posgrado y Educación Continua), en Nordelta y en la ciudad de Córdoba.

Fue fundada el 11 de septiembre de 1964 en conformidad con la ley Nº 14.557 sancionada en el año 1958 que reglamentó el funcionamiento de las Universidades Privadas en la República Argentina.

Su primera sede se emplazó en la Avenida Cramer y Sucre, en lo que en ese momento se conocía como el *Pueblo de Belgrano*. Inició sus actividades con 90 estudiantes, 28 profesores y un empleado. Hoy día el Presidente de la Universidad de Belgrano es también su fundador, el Dr. Avelino José Porto.

Las consultas efectuadas por el Ministerio de Cultura y Educación a las Academias Nacionales de las respectivas disciplinas que funcionaban en la Universidad y a los expertos más destacados en cada una de ellas, determinaron que el 26 de enero de 1970 el entonces Presidente de la Nación, Roberto Marcelo Levingstone le concediera a la Universidad de Belgrano la autorización definitiva para funcionar.

Actualmente, la universidad también opera una emisora de radio, la cual transmite en los 90.9 MHz de frecuencia modulada. La programación consta de noticias y shows de variedades provistos por la BBC, además de espacios musicales temáticos. Además, tiene un programa de televisión denominado "Universidad Crítica" por el canal América 24 los sábados a las 13:00.

El sector de Biblioteca

La biblioteca *es una unidad de información cuya finalidad es conservar, difundir y hacer accesible el conocimiento generado por los individuos a través del tiempo.* En la medida que crece la información y la cantidad de usuarios que la demandan, la biblioteca se ha tenido que ajustar tanto en su organización interna como en las actividades bibliotecarias con miras a facilitar el desarrollo de su colección, su organización y control, así como crear servicios adecuados que permitan el conocimiento, el acceso y la utilización de la información, independientemente de la forma en que se encuentre registrada.

La biblioteca *atiende a su comunidad de manera eficiente y efectiva, contemplando las demandas bibliográficas de los programas educativos y de investigación* de los usuarios (alumnos, docentes y/o investigadores).

El personal de la biblioteca es consciente que *el acceso a la información es tan o más importante que la información misma.* Como equipo de biblioteca sabemos que la incesante cantidad de información que hemos reunido puede y debe estar disponible a distancia, desde la oficina, la casa o cualquier lugar y a cualquier hora empleando cualquier tipo de dispositivo conectado a Internet. Tratamos, por lo tanto, de subir toda la información que se genera en la Universidad en el Repositorio Institucional que puede consultarse en: <http://repositorio.ub.edu.ar/>

Para la Universidad la *participación de los docentes en la política de adquisición del material de la Biblioteca es muy valioso*, ya que permite atender de manera satisfactoria los requerimientos bibliográficos de los programas educativos y de investigación. Los que trabajamos en la biblioteca concordamos con este requerimiento, ya que entendemos que la biblioteca debe ser el espacio en la que alumnos, docentes y también graduados accedan a aquellos materiales bibliográficos que enriquezcan la labor pedagógica, es decir, el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Para cumplimentar este objetivo resulta imprescindible desarrollar una gestión eficiente que procure optimizar las siguientes variables:

- Costos
- Tiempos
- Precisión, exactitud, aptitud, actitud, etc.

La biblioteca de la Universidad de Belgrano tiene *reglas básicas* para alcanzar sus objetivos:

- El usuario es lo primero
- No siempre el usuario encontrará todo lo que necesita en la Biblioteca, pero, el personal podrá orientarlo y tramitar en otra Unidad de Información el acceso que necesite (*adecuación y oportunidad con relación a los programas educativos y de investigación*)
- Optimizar los servicios que presta y reducir los costos (*efectividad y eficiencia de los recursos*)
- La unidad de información forma parte de la comunidad en la que esta inmersa (*congruencia entre el Proyecto Institucional y la Biblioteca*)
- Su activo más valioso es la gente que la conforma (*gestión especializada y comprometida con la tarea*).

- La evaluación permanente de la unidad de información (*evaluación de la calidad de servicios y disposición para el cambio*).

La biblioteca se ha convertido en un *recurso muy valioso para la comunidad universitaria y contribuye al éxito del proceso enseñanza-aprendizaje*, que involucra tanto a la docencia, al estudio y a la investigación. Es *esencialmente dinámica*, y desde el área de gestión se trabaja incansablemente para seleccionar, adquirir, organizar, conservar, promover y difundir el conocimiento entre todos sus usuarios.

En el proceso de gestión de la colección se tiene en cuenta una serie de atributos esenciales que se ven reflejados en nuestra política de desarrollo de la colección.

- **Relevancia de la colección**

Consideramos tres aspectos de la información: alcance, variedad y profundidad. Nuestra colección esta formada por fondos de diferentes características, soportes y temáticas, orientados a satisfacer los tres objetivos de la biblioteca: *formación, información y entretenimiento*. Por ello se encuentran documentos útiles para la formación académica y profesional, obras de consulta general y literatura recreativa.

La colección de la Biblioteca contempla la bibliografía obligatoria de cada programa/asignatura poniendo a disposición de los alumnos los ejemplares en la modalidad de préstamo en sala o a domicilio.

Se les ofrece, además, la posibilidad de consultar bibliografía optativa requerida o no por los docentes para que puedan elaborar los diferentes trabajos que se les indica en sus respectivas materias.

El personal está comprometido en brindar un buen servicio de manera que cada usuario logre encontrar la información que requiere, partiendo de la consigna de que *la información siempre está*, lo que varía es el medio para llegar a ella. Ponemos el acento en el *acceso a la fuente de información*. Esta es la idea de una biblioteca sin paredes, una biblioteca virtual.

Nuestro usuario accede a los siguientes tipos de materiales en formatos impresos y/o digitales:

- Monografías
- Obras de referencia
- Tesis y tesinas
- Publicaciones periódicas especializadas
- Documentos de trabajo
- Bases de datos en línea (desde cualquier terminal de la Universidad o desde su casa u oficina)
- Bases de datos que solo puede consultar desde el campus
- Literatura recreativa

La colección tiene un incremento anual de aproximadamente el 10%. Para los próximos años el crecimiento deberá ser proporcional, al crecimiento de la matrícula y de la oferta académica. De manera que deberá evolucionar inexorablemente cuantitativa y cualitativamente.

➤ **Accesibilidad**

Para nosotros no alcanza con tener una buena colección, es necesario que los alumnos, profesores e investigadores *puedan acceder y hacer uso de ella*. Para eso es preciso contar con una biblioteca organizada, con un sistema amigable y eficiente de identificación de materiales bibliográficos, de búsqueda, de reserva, de préstamo, de devolución, etc.

El contacto directo entre el usuario y el material bibliográfico que conforma la colección es a través del catálogo en línea disponible en la Web de la biblioteca, y al que se puede acceder desde cualquier dispositivo conectado a Internet. Para ello hemos seleccionado como software a Koha, que es amigable y permite al usuario reservar el material de su interés así como renovarlo, respetando el derecho de acceso de todos, por lo tanto, si se forma una lista de espera, el usuario entiende que ya no puede renovar dicho material sino que debe acercarse a la biblioteca para devolverlo.

De igual manera accede al material digital que circula en las bases de datos que suscribimos, la mayoría de las cuáles se contratan a partir del 2016 por medio del Consorcio Apertura que comenzó con su labor en el año 2003. A continuación adjuntamos la notificación que recibieron todas las bibliotecas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para participar de este consorcio:

De: Patricia Allendez [<mailto:pas@cema.edu.ar>]
Enviado el: Viernes, 15 de Agosto de 2003 08:44 p.m.
Para:
Asunto: Consorcio de bibliotecas

Sra.

Quisiera invitarla a participar a una reunión que se efectuara el miércoles 27 de agosto en la UCEMA, y cuya finalidad es la de lograr el consenso de los participantes (miembros de bibliotecas privadas y de organismos estatales), para planificar en conjunto la compra de material electrónico que nuestras instituciones tradicionalmente adquieren. Creemos que si logramos efectivizar una compra de este tipo estaremos en camino de lograr una cooperación más efectiva y duradera entre las distintas unidades de información, que nos fortaleciera y nos permitirá brindar un servicio de calidad.

Si es de su interés formar parte de este proyecto espero que concurra a esta reunión en la que trataremos de ponernos de acuerdo sobre cuestiones administrativas y operativas para luego debatir cuáles serían los proveedores de interés de las instituciones participantes.

Comprendo que es una tarea difícil pero será sumamente beneficiosa para todos.

Porfavor, confirmeme por este medio si está interesada en la propuesta.
Cordialmente

--

Lic. Patricia M. A. Sullivan
Directora de Biblioteca
Universidad del CEMA
Av. Córdoba 374. CP 1054

Actualmente la biblioteca suscribe bases de datos de EBSCO, La Ley y Satatista, además tiene acceso a las bases de datos de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

En estos momentos y fuera del consorcio se está gestionando la incorporación de libros digitales para lo cual se ha contactado a diferentes proveedores.

➤ **Uso**

Uno de los elementos que provoca diferencias de tipologías entre las bibliotecas son los usuarios. Cada grupo de usuarios tiene necesidades informativas

diferentes. Nosotros contamos con usuarios nativos así como usuarios europeos, norteamericanos y latinoamericanos. Un problema significativo para algunos extranjeros es que nuestra colección se encuentra mayoritariamente en español, muy pocos títulos que la integran son en idioma extranjero.

Ante la diversidad cultural también se nos plantea la necesidad de desarrollar una colección recreativa más amplia que contemple las necesidades culturales de los diferentes colectivos de usuarios.

Los alumnos también hacen uso del servicio de alerta bibliográfica, préstamo a domicilio, consulta en sala y referencia; y al igual que los profesores tienen acceso al préstamo interbibliotecario.

➤ **Orientación sobre el uso de la biblioteca**

Son servicios a través de los cuáles el personal de biblioteca instruye a sus usuarios en el uso óptimo de los recursos disponibles. Consideramos como sumamente importante la *Orientación sobre el uso de la información*. La Biblioteca tiene el personal idóneo que asiste personalmente a los alumnos y profesores a convertirse en estudiantes e investigadores independientes y autónomos, teniendo un manejo acorde de las herramientas.

La instrucción de usuarios que se realiza en la Biblioteca contempla la disponibilidad horaria de los alumnos, docentes e investigadores. Para aquellos usuarios que, conjuntamente con sus actividades académicas desarrollan tareas profesionales, se está elaborando un Instructivo Informativo a través del correo electrónico para distribuirles al inicio de las clases y así comentarles los servicios que les ofrece la Biblioteca y como acceder a ellos.

➤ **Actualidad**

Es un atributo que debe estar presente, pero en relación con la disciplina objeto de estudio. De manera que si evaluamos el material de lectura de las carreras del área de ciencias políticas no usamos el mismo criterio que si evaluamos la bibliografía de las carreras del área de economía, administración o sistemas.

➤ **Balance y Crecimiento**

Estos atributos se logran mediante una política definida de adquisición y renovación de libros y otras publicaciones, que debe estar ajustada a la política presupuestaria de la institución. Es una tarea diaria y conjunta de las autoridades de la Universidad y del personal de biblioteca alcanzar la medida justa entre los requerimientos de los programas y los recursos reales. La política de adquisición le da una *participación necesaria a los docentes*, quienes deben tramitar la adquisición del nuevo material antes de iniciar el ciclo lectivo.

La biblioteca tiene un uso intenso tanto por parte de los docentes e investigadores, como también por parte de los alumnos. Su horario de funcionamiento es de lunes a viernes de 8.00 a 22.00 hs., y los sábados de 9 a 14 hs.

Todo el tiempo se puede observar un tránsito continuo de usuarios en el mostrador buscando información sobre temas varios.

Conclusiones

Nuestra biblioteca es un sector dinámico que selecciona, adquiere, organiza, conserva, promueve y difunde el conocimiento entre todos sus usuarios, para que éstos puedan extender, corregir, verificar y aplicar dicho conocimiento en sus clases, pero fundamentalmente en el ejercicio de su profesión.

La labor de trabajar junto a los docentes para seleccionar el material que consideran necesario para desarrollar su actividad pedagógica, nos permite contar con la bibliografía que necesita el alumno.

En estos tiempos el impacto de las nuevas tecnologías, su adaptación y utilización en el manejo de información, han obligado a los documentalistas a ser verdaderos creadores e innovadores en la aplicación de estos adelantos tecnológicos. Es por eso que hoy en día el acceso a la información no se realiza exclusivamente en las bibliotecas o archivos. Grandes volúmenes de información pueden ser aprehendidos a distancia, desde la oficina, la casa o cualquier lugar, a cualquier hora siempre y cuando se cuente con la tecnología adecuada. Por estas razones, el profesional de la Biblioteca ha ampliado sus perspectivas y se ha capacitado para ofrecer un servicio con un alto valor agregado a sus usuarios.

La colección bibliotecaria esta formada por fondos de diferentes características, soportes y temáticas orientados a satisfacer los tres objetivos de la biblioteca: formación, información y entretenimiento. Por ello se encuentran documentos útiles para la formación académica y profesional de los usuarios, obras de consulta general y también literatura recreativa que les permite a los alumnos distenderse después de una clase exhaustiva o de un examen difícil o decisivo.

Indudablemente estamos avanzando en el camino de modernización de la Biblioteca con la finalidad de alcanzar la excelencia de servicios. Hemos realizado cambios en la presentación de la información mediante un nuevo catálogo en Koha que ha reemplazado a Winisis. Seguiremos en ese camino para brindar mejores servicios a nuestros usuarios.

Bibliografía

ALA. (2001). ALA Standards Manual: American Library Association. Standards Review Committee.

CONEAU. (1998). Lineamientos para la evaluación institucional. Serie Documentos Básicos. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Secretaría de Políticas Universitarias. Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. Disponible en:

<http://www.coneau.gob.ar/archivos/publicaciones/criteriosymetod/lineamientos.pdf>

Elizalde, E. E. (2009). “Estándares para el sistema de bibliotecas de la Universidad de Buenos Aires”. En Información, Cultura y Sociedad, 20. Disponible en:

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185117402009000100007

Evans, E. (2002). Developing library and information center collections. Englewood:

Gómez Hernández, J. A. (2002). “Desarrollo de la colección”. En: Gestión de bibliotecas. Murcia: Universidad de Murcia. Disponible en: http://eprints.rclis.org/10372/1/Gestion_de_Bibliotecas_GomezHernandez_2002.pdf

Fuentes Romero, J. (2007). “Las definiciones de la colección de materiales de las bibliotecas. Los conceptos de desarrollo y gestión de las colecciones: un estado de la cuestión”. En: Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecas, 22, 88-89, 89-108. Disponible en:

<http://www.redalyc.org/pdf/353/35312965006.pdf>

Withers, F. N. (1975). *Normas para los servicios bibliotecarios: estudio internacional*. Paris: Editorial de la Unesco. Disponible en:

<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001377/137773so.pdf>